

Quito, 28 de octubre de 2016 Oficio No. SGCTYPC-DMPC-220

Carlota Parra Presidente (a) ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO SAN JOSÉ DE JARRÍN BAJO Presente.-

Asunto: Registro de Asamblea Barrial — Barrio San José de Jarrín Bajo

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0033-2016, en el cual se me delega la función del registro de Asambleas Barriales, determinado en el artículo 21 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102, y en atención al oficio de Solicitud de Registro de la Asamblea Barrial del Barrio San José de Jarrín Bajo, ingresada con fecha 30 de septiembre de 2016; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento.

Por lo antes mencionado, se registra la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	La Delicia	FECHA DE LA SOLICITUD:	30/09/2016
PARROQUIA:	Cotocollao	BARRIO:	San José de Jarrin Bajo
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio San José de Jarrin Bajo		
PRESIDENTE:	Carlota Parra	VICEPRESIDENTE:	Miguel Morales
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Carlota Parra	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Miguel Morales
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Leita Pullas	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Luis Quintana

Atentamente,

Lcda, María Belén Aguirre Crespo

DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección: García Moreno N6-01 y Mejía Teléfonos: 3952 300 Ext. 15002